

  
**Boletín**      **Oficial**  
**de las**  
**Cortes de Castilla y León**  
**IX LEGISLATURA**

Núm. 88

25 de febrero de 2016

SUMARIO. Pág. 11292

## SUMARIO

Páginas

### **4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO**

#### **463. Preguntas para respuesta escrita**

**PE/001890-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a inversión anual aportada por la Junta de Castilla y León al Parque Nacional del Guadarrama.

11301

**PE/001891-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a funcionamiento del colegio concertado San Gregorio de Aguilar de Campoo.

11303

**PE/001892-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a política de subvenciones a los ayuntamientos para la creación de empleo.

11305

**PE/001893-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a medidas para prevenir la transmisión del virus ZIKA.

11307

**PE/001894-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a número de viviendas en alquiler de la Junta de Castilla y León.

11308



	<u>Páginas</u>
<b>PE/001895-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a tiempo que llevan vacías las casas deshabitadas en Castilla y León.	11309
<b>PE/001896-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a número de casas deshabitadas que pertenecen a entidades bancarias.	11310
<b>PE/001897-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a número de viviendas deshabitadas en Castilla y León.	11311
<b>PE/001898-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a ERES de la empresa pública TRAGSA.	11312
<b>PE/001899-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a contaminación de las aguas del Duero por arsénico.	11314
<b>PE/001900-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a aprobación del Plan Rector del Parque Natural de las Hoces de Riaza.	11316
<b>PE/001901-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a construcción de un aparcamiento en Maderuelo (Segovia).	11318
<b>PE/001902-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a número de pacientes de cáncer en la provincia de Segovia.	11320



	<u>Páginas</u>
<b>PE/001903-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a número de pacientes de diabetes en Castilla y León.	11322
<b>PE/001904-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a pruebas diagnósticas de radioterapia del complejo asistencial de Ávila.	11324
<b>PE/001905-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a número de visitantes del monasterio de Santa María de Moreruela (Zamora).	11325
<b>PE/001906-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de personas que trabajan en el Centro Temático del Lobo de Castilla y León.	11326
<b>PE/001907-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a acuerdos adoptados por el Consejo Financiero.	11328
<b>PE/001908-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a centro de tratamiento de inertes en Alamedilla de Berrocal (Ávila).	11329
<b>PE/001909-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a cuestiones relacionadas con el Pinus Pinaster y la resina.	11330
<b>PE/001910-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a Programación Cultural de la Consejería y su coste para la provincia de Palencia en los años 2011-2015, detallando actividades y localidades donde se han realizado.	11332



Páginas

**PE/001911-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a estado de tramitación de la petición de declaración de Fiesta de Interés Turístico Regional para la Fiesta en Honor de la Virgen del Castillo, Chiborra y danzantes en la localidad de Cisneros.

11333

**PE/001912-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a programación cultural y coste, previstos por la Consejería para la provincia de Palencia para el año en curso con detalle de las actividades y localidades donde se celebrarán.

11334

**PE/001913-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a estado del convenio con la Comunidad de Cantabria en materia educativa y sanitaria y acceso de los vecinos del norte de Palencia y Burgos al Hospital Tres Mares de Reinosa.

11335

**PE/001914-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a justificación técnica y económica y criterios de actualización de los costes del servicio en el Ayuntamiento de Valdestillas que presta el Somacyl del suministro de agua potable a través de la mancomunidad Vega del Duero y de depuración de aguas en el EDAR de Viana de Cega.

11336

**PE/001915-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a actuaciones de averiguación del vertido incontrolado de lixiviados procedentes del vertedero CTR de San Román de la Vega al Valle Portugal y otros y si se ha incoado algún expediente sancionador.

11337

**PE/001916-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a coste del suplemento "SomosCyl" distribuido por el diario "El Mundo" el 2 de febrero de 2016.

11339



	<u>Páginas</u>
<b>PE/001917-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a diversas cuestiones sobre el Laboratorio Agrario Regional de Burgos.	11340
<b>PE/001918-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a cuantía derivada de las condenas en litigios planteados por personal al que no se permitió la jubilación parcial durante los años 2013 a 2015.	11343
<b>PE/001919-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a cuantía de las condenas impuestas por el Tribunal Superior de Justicia en concepto de indemnización al personal facultativo, jubilado forzosamente, durante los años 2013 a 2015.	11345
<b>PE/001920-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Josefa Rodríguez Tobal y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a desglose por naturaleza de los gastos del presupuesto destinados al I Plan de Industrias Culturales y Creativas de Castilla y León, 2013-2016.	11347
<b>PE/001921-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Josefa Rodríguez Tobal y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a consideraciones y sugerencias aportadas por el Consejo para las Políticas Culturales de Castilla y León en relación con el I Plan de Industrias Culturales y Creativas de la Comunidad 2013-2016.	11348
<b>PE/001922-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Josefa Rodríguez Tobal y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a cuántos expedientes han sido informados por la Junta de Valoración y Adquisición de Bienes Culturales en los años 2014 y 2015.	11349
<b>PE/001923-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Josefa Rodríguez Tobal y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a monto de las indemnizaciones por razón de servicio en la Consejería de Cultura y Turismo.	11350



Páginas

**PE/001924-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Josefa Rodríguez Tobal y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a número de reuniones del Consejo para las Políticas Culturales de Castilla y León con los representantes de los distintos sectores concernidos desde su creación.

11351

**PE/001925-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Josefa Rodríguez Tobal y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a personas que integran el Consejo para las Políticas Culturales de Castilla y León.

11352

**PE/001926-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Josefa Rodríguez Tobal y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a número de informes realizado por el Consejo para las Políticas Culturales de Castilla y León sobre el estado de la cultura, de las artes y del patrimonio cultural.

11353

**PE/001927-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Josefa Rodríguez Tobal y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a qué propuestas de actuación, directrices y asesoramiento ha realizado el Consejo para las Políticas Culturales.

11354

**PE/001928-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Isabel Muñoz Sánchez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a medidas de la Junta para asegurar la integridad y permanencia del Patrimonio cultural, artístico y documental de Caja Duero.

11355

**PE/001929-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a modificación presupuestaria de la aplicación 01.05.912E01.64001.0.

11356

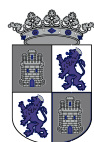
**PE/001930-01**

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a amortizaciones en las operaciones de Deuda Pública de Castilla y León.

11357



	<u>Páginas</u>
<b>PE/001931-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a si tiene la Junta de Castilla y León la relación de los bienes patrimoniales de las distintas Diputaciones Provinciales.	11358
<b>PE/001932-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a inventario del patrimonio de la Obra Social de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia a fecha 27 de noviembre de 2012.	11359
<b>PE/001933-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a inventario del patrimonio de la Fundación Caja Segovia a fecha 1 de febrero de 2015.	11360
<b>PE/001934-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a solicitudes de Renta Garantizada de Ciudadanía.	11361
<b>PE/001935-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a convenio establecido con la Orden San Juan de Dios.	11362
<b>PE/001936-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a número de perceptores de la Red de Protección de Familias.	11363
<b>PE/001937-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a número de familias que perciben la Renta Garantizada de Ciudadanía.	11364
<b>PE/001938-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a número de centros educativos que tienen Agentes de Igualdad.	11365



	<u>Páginas</u>
<b>PE/001939-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a evolución del presupuesto y evolución del número de perceptores de la Renta Garantizada de Ciudadanía desde la aprobación de la Ley 7/2010, de 30 de agosto.	11366
<b>PE/001940-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a número de mujeres que se han beneficiado de diversas actuaciones de la Junta de Castilla y León en materia de violencia de género y sobre el presupuesto destinado a dichas actuaciones.	11367
<b>PE/001941-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a cuántos centros educativos de todos los niveles cuentan con planes de sensibilización y formación en materia de género y sobre cuál ha sido el presupuesto destinado para ello en la anterior legislatura y en la presente.	11368
<b>PE/001942-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a actuaciones desarrolladas por la Red de Igualdad y Juventud Activa desde 2012 y sobre el presupuesto con el que ha contado desde su puesta en marcha.	11369
<b>PE/001943-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a cuáles han sido las actuaciones llevadas a cabo por los centros educativos de la Comunidad para eliminar los contenidos sexistas y sobre cuánto presupuesto se ha destinado a las mismas.	11370
<b>PE/001944-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a cuántos centros universitarios cuentan con una Unidad de Género y/o imparten asignaturas en materia de género.	11371
<b>PE/001945-01</b>	
Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a cuántos equipos de atención de cuidados paliativos a domicilio existen en la actualidad en cada una de las áreas de salud de Castilla y León.	11372





	<u>Páginas</u>
<b>PE/001946-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Adela Pascual Álvarez y Dña. Lorena González Guerrero, relativa a falta de representación en los órganos de la economía social y de autónomos.	11373
<b>PE/001947-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Adela Pascual Álvarez y Dña. Lorena González Guerrero, relativa a Sistema Nacional de Garantía Juvenil.	11374
<b>PE/001948-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a inundaciones producidas en el Hospital de Burgos.	11376
<b>PE/001949-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández y D. Fernando Pablos Romo, relativa a plazo de finalización de las obras de ampliación del centro educativo "Los Adiles" de Villaobispo de las Regueras (León).	11378
<b>PE/001950-01</b> Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a cierre de la oficina del Grupo Norte Outsourcing en León.	11380



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001890-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a inversión anual aportada por la Junta de Castilla y León al Parque Nacional del Guadarrama.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

El Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama fue declarado mediante la Ley 7/2013, de 25 de junio. Dicho Parque cuenta con una superficie de 33.960 hectáreas pertenecientes a las Comunidades Autónomas de Madrid (21.714 hectáreas) y de Castilla y León (12.246 hectáreas).

La aprobación del Plan de Ordenación de Recursos Naturales, por Decreto 96/2009 de la Comunidad de Madrid y Decreto 4/2010 de la Comunidad de Castilla y León, supuso la clarificación de los valores que entraña este espacio natural.

Si la riqueza ecológica de por sí ya es merecedora de la declaración con esta figura de protección, el patrimonio cultural, educativo y científico generado en los territorios integrantes del nuevo Parque Nacional es extraordinario, probablemente sin parangón en ningún otro territorio de nuestra geografía. Aún hoy perviven en las tradiciones y en el recuerdo colectivo los elementos que dieron lugar a una cultura propia y singular,



perfectamente adaptada a un entorno natural generoso, agreste y difícil, protagonizada por pastores y vaqueros, por hacheros y gabarros, por carboneros, neveros y por otras gentes de la Sierra.

Se pregunta

• **¿Cuál ha sido la inversión anual aportada por la Junta de Castilla y León en el Parque Nacional del Guadarrama, desde su declaración, indicando concepto, Consejería, presupuesto de adjudicación, empresa adjudicataria y procedimiento de adjudicación?**

• **En el caso de existir otro gasto ejecutado por otros conceptos, ¿cuál ha sido el mismo de forma anual desde la declaración del Parque Nacional del Guadarrama?**

Valladolid, 28 de enero de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Luis Aceves Galindo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001891-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a funcionamiento del colegio concertado San Gregorio de Aguilar de Campoo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo Convergencia por Castilla y León, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

El colegio concertado de educación primaria y secundaria San Gregorio, de Aguilar de Campoo, está realizando ofertas a las familias de la zona, incluida la población de Cervera de Pisuerga, en la que se ofrece transporte gratuito a los alumnos que se matriculen, e importantes descuentos en la tasa del comedor. Esto ha provocado malestar en el AMPA del instituto "IES Montaña Palentina" de Cervera de Pisuerga, que ve como puede verse afectado en la reducción del número de profesores, ante una eventual pérdida de alumnos.

La Junta de Castilla y León con su política educativa de mantenimiento de conciertos educativos con entidades privadas contribuye a este tipo de prácticas, que perjudican seriamente a la universalidad, gratuidad, y calidad de la educación pública.

### PREGUNTAS

1.- ¿Tiene la Junta de Castilla y León conocimiento de estas prácticas por parte del centro San Gregorio de Aguilar de Campoo?



**2.- Si es así, ¿tiene prevista la Junta algún tipo de revisión del concierto establecido con este centro educativo?**

**3.- De mantenerse esta política de ofertas por parte del centro San Gregorio, ¿considera la Junta de Castilla y León que corre algún riesgo el IES Montaña Palentina de Cervera de Pisuerga, en cuanto a reducción de profesorado y/o alumnos?**

Valladolid, 28 de enero de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Sarrión Andaluz



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001892-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a política de subvenciones a los ayuntamientos para la creación de empleo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo Convergencia por Castilla y León, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

El modelo de convocatoria de subvenciones a Ayuntamientos para la creación de empleo prima a personas que están recibiendo rentas de inserción superiores a los salarios que reciben por ocupar esos puestos de trabajo.

En el caso de los mayores de 55 años, esto hace que se reduzca su base de cotización a la Seguridad Social, lo que a su vez disminuye la pensión que les pueda quedar al jubilarse a los 61 años.

Esta situación fomenta el "camuflaje" en cuanto a la supuesta creación de empleo, de cara a los datos de paro, cuando en realidad se está precarizando la vida de la gente.

Ocurre algo parecido con las antiguas Escuelas Taller, ahora formación DUAL, donde los trabajadores apenas perciben 350 €, porque la Consejería de Empleo considera que están aprendiendo y sólo se abonan las prácticas.



Por su parte, el ECYL, en los cursos de formación, sigue la misma política de convocatoria, contribuyendo así a la reducción de las estadísticas de paro, puesto que los alumnos se encuentran "ocupados", pero cuyos resultados a la hora de conseguir un puesto de trabajo son cuanto menos dudosos.

## PREGUNTAS

**1.- ¿Considera la Junta de Castilla y León que su política de subvenciones a los ayuntamientos para la creación de empleo contribuye realmente a ello?**

**2.- ¿Tiene la Junta de Castilla y León intención de mejorar las subvenciones a los ayuntamientos para que la creación de empleo tenga unos salarios dignos y puedan llegar a ser a tiempo completo?**

**3.- ¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León mejorar las condiciones económicas para los cursos de formación?**

**4.- ¿Tiene la Junta de Castilla y León algún estudio sobre el impacto en la creación de empleo que tienen los cursos de formación que desarrolla el ECYL? Si es así, ¿cuáles son los datos?**

Valladolid, 28 de enero de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Sarrión Andaluz



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001893-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a medidas para prevenir la transmisión del virus ZIKA.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El cambio climático, las altas temperaturas y el cambio global que implica grandes movimientos de personas y mercancías que se están registrando en nuestro país están favoreciendo la expansión y el aumento de enfermedades transmitidas por insectos en la Península Ibérica y Baleares según ha informado la Sociedad Española de Parasitología.

Hace poco hemos conocido un informe de investigadores de Oxford en el cual advierte el riesgo de transmisión del dengue a través de dos mosquitos que habitan en España.

Sin ánimo de ser alarmistas, el Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias afirma, mediante informe de 20 de enero de 2016, de que existe un riesgo de introducción y transmisión autóctona del virus Zika en nuestro territorio.

#### PREGUNTA

**¿Tiene la Consejería de Sanidad activado algún protocolo de seguridad para prevenir la transmisión autóctona del virus ZIKA?**

En Salamanca, a 29 de enero de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: David Castaño Sequeros





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001894-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a número de viviendas en alquiler de la Junta de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su respuesta escrita:

**¿Cuál es el número de viviendas que forman el Parque Público de Viviendas en Alquiler de nuestra Comunidad reservadas a personas que necesitan una residencia por motivo de desposesión por desahucio y dónde se encuentran localizadas?**

Valladolid, 29 de enero de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Ricardo López Prieto



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001895-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a tiempo que llevan vacías las casas deshabitadas en Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

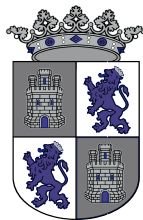
## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuál es el tiempo que lleva vacía cada una de las casas deshabitadas en Castilla y León a uno de enero de dos mil dieciséis?**

Valladolid, 29 de enero de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Ricardo López Prieto



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001896-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a número de casas deshabitadas que pertenecen a entidades bancarias.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Del total de las casas deshabitadas en Castilla y León a uno de enero de dos mil dieciséis, ¿cuántas pertenecen a entidades bancarias o a sus inmobiliarias?**

Valladolid, 29 de enero de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Ricardo López Prieto



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/001897-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a número de viviendas deshabitadas en Castilla y León.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Ricardo López Prieto, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuál es el número total de viviendas deshabitadas en Castilla y León a uno de enero de dos mil dieciséis?**

Valladolid, 29 de enero de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Ricardo López Prieto



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001898-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a ERES de la empresa pública TRAGSA.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Hace aproximadamente 10 días la empresa pública Grupo TRAGSA realizó tres despidos en nuestra Comunidad. Hoy, 29 de enero de 2016, descubrimos que la empresa a través de "Infojobs" ha sacado las tres mismas plazas con el mismo perfil que las personas despedidas.

Desde IU-Equo consideramos que la actitud de la empresa hacia sus trabajadores es más que reprochable, y no entendemos como siendo una empresa pública, las administraciones competentes se quedan inmóviles ante tales hechos.

### PREGUNTAS

1. ¿Tiene constancia la Junta de Castilla y León de los hechos antes mencionados?
2. ¿Avala la Junta de Castilla y León este tipo de comportamientos?



**3. ¿Va a tomar la Junta de Castilla y León medidas para revertir la situación provocada en nuestra Región por la empresa pública en sus dos empresas TRAGSA y TRAGSATEC? ¿Cuáles?**

**4. ¿Ha tenido contacto la Junta de Castilla y León con SEPI, MAGRAMA o la Dirección del Grupo TRAGSA para defender el empleo estable en nuestra Región en el Grupo TRAGSA?**

**5. ¿Ha emprendido la Junta de Castilla y León alguna acción al ser concedora por contacto con las Secciones Sindicales que se estaba despidiendo a personal con carga de trabajo? ¿Cuáles?**

Valladolid, 29 de enero de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Sarrión Andaluz



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001899-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a contaminación de las aguas del Duero por arsénico.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Hace unos días los medios de comunicación se hacían eco de una tesis doctoral de la Universidad de Valladolid (Hidrogeoquímica de aguas subterráneas de un sector de la Cuenca del Duero con altos niveles de arsénico), que indaga en el origen y los mecanismos de dispersión del arsénico en los acuíferos de Tierra de Campos. No debemos obviar que el arsénico es un contaminante que la Organización Mundial de la Salud (OMS) sitúa entre las diez sustancias químicas más preocupantes para la salud pública. Dicho estudio analiza el área geográfica de la comarca de Tierra de Pinares, entre los municipios de Mata de Cuéllar, Valledado y San Cristóbal de Cuéllar, en la provincia de Segovia y parece ser que concluye con la presencia de niveles elevados de arsénico y de otros elementos geogénicos tóxicos en el agua subterránea del río Cega, del que se abastecen Cuéllar y otras poblaciones de esta zona en la provincia de Segovia.



Por todo lo expuesto:

- **¿Tiene conocimiento la Junta de Castilla y León de los datos exactos de este estudio?**
- **Si los tiene, ¿cuáles son las conclusiones que extrae?**
- **¿Tiene la Junta de Castilla y León algún otro estudio sobre la problemática del arsénico en esta zona de la provincia de Segovia? Si lo tiene, ¿qué datos ofrece dicho estudio?**
- **¿Tiene pensado la Junta de Castilla y León tomar alguna medida ante la aparición de esta tesis doctoral, estudiando y evaluando esta problemática en la provincia de Segovia?**
- **¿Tiene pensado la Junta de Castilla y León tomar alguna medida en colaboración con la Confederación Hidrográfica del Duero o de forma particular en referencia al río Cega?**
- **¿Afecta este estudio al proyecto de Consolidación y Modernización del Regadío del Carracillo (3.ª Fase)?**

Valladolid, 28 de enero de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Luis Aceves Galindo





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001900-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a aprobación del Plan Rector del Parque Natural de las Hoces de Riaza.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

---

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

El Refugio de Rapaces de Montejo de la Vega (Segovia) cumple 41 años desde su inauguración, sirviendo como primer ejemplo de custodia del territorio en España. Fue creado por WWF a iniciativa de Félix Rodríguez de la Fuente. Entre los logros más importantes desde su inauguración se pueden indicar que han conseguido triplicar el número de buitres hasta las 647 parejas y la restauración de 25 hectáreas de bosque autóctono. Sin embargo, a pesar de estos importantes hitos, la Junta de Castilla y León no ha aprobado el Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del Parque Natural Hoces del Riaza que lleva más de una década de retraso, suponiendo una necesidad imperiosa para la gestión de dicho espacio natural.



Se pregunta:

- **¿Cuándo tiene pensado la Junta de Castilla y León presentar el PRUG (Plan Rector de Uso y Gestión) del Parque Natural de las Hoces del Riaza a los interesados, para conseguir el consenso y aprobar el citado Plan?**
- **¿Cuándo tiene pensando la Junta de Castilla y León aprobar definitivamente el PRUG del Parque Natural de las Hoces del Riaza?**

Valladolid, 1 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Luis Aceves Galindo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001901-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a construcción de un aparcamiento en Maderuelo (Segovia).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Ana M.<sup>a</sup> Agudiez Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Hace unos días el Ayuntamiento de Maderuelo (Segovia) comenzó las obras de construcción de un aparcamiento colindante, por un lado con un camino rural de frecuente uso agrícola por el que transitan numerosos tractores y otros vehículos, y por el otro extremo con la carretera autonómica SG-945 y cercano al cruce con la Carretera provincial SG-V-9113.

Dichas escaleras junto a la carretera autonómica sirven de acceso cruzando la vía, sin ningún paso de peatones, con el consiguiente riesgo para los transeúntes y para los usuarios de dicha vía autonómica, al Restaurante municipal denominado Centro de Interpretación de la Villa de Maderuelo: Aula de la Naturaleza y Tienda Bar.

Dicho paso de escaleras desemboca en una curva de escasa visibilidad, más aún en las horas de noche, y con raya continua divisoria de los dos carriles. Además, una vez que los peatones consiguen cruzar la carretera, no sin un elevado riesgo para sus vidas, han de saltar la bionda separadora de la carretera autonómica y utilizar, como paso, las fincas privadas existentes antes de llegar al propio restaurante.



Esto se dificulta más, si cabe, porque suele haber en varias ocasiones varios vehículos aparcados en la parte derecha de la carretera, dirección Ayllón, y también los propios camiones cargados que descargan el gas para suministrar al restaurante desde la orilla de la carretera hasta el tanque de almacenamiento del propio restaurante. Esta maniobra de descarga de gas lleva un tiempo considerable y un riesgo potencial muy alto.

A la vista de esta nueva actuación del Ayuntamiento, que parece suponer que no se ajusta a las lógicas normas mínimas de seguridad vial, ya que carece de señalización tanto del aparcamiento como del paso peatonal por la carretera, es necesario conocer la opinión y actuaciones de la administración autonómica.

Se pregunta:

• **¿Tiene todos los permisos necesarios de funcionamiento el citado aparcamiento? ¿Con qué fechas?**

• **¿Autorizó la Junta de Castilla y León las obras de construcción del citado aparcamiento y de las escaleras junto a la carretera autonómica citada y zona reseñada? ¿Con qué fechas?**

• **¿Ha aportado alguna cantidad económica la Junta de Castilla y León en las obras de construcción del aparcamiento y escaleras efectuadas por el Ayuntamiento de Maderuelo en la carretera autonómica citada? ¿Qué cantidad económica?**

• **¿Piensa la Junta de Castilla y León tomar alguna medida de seguridad para asegurar que la incorporación de los usuarios del aparcamiento citado hasta el restaurante, pasando por la carretera autonómica, en línea continua, sea segura?**

• **¿Piensa la Junta de Castilla y León tomar alguna medida ante la continua actividad del Ayuntamiento de Maderuelo en la zona ya reseñada y los peligros que significan para los usuarios de dicha carretera autonómica? ¿Qué medidas piensa adoptar?**

Valladolid, 1 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y  
Ana María Agudíez Calvo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001902-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudéz Calvo, relativa a número de pacientes de cáncer en la provincia de Segovia.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Ana M.<sup>a</sup> Agudéz Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

La preocupación por mejorar día a día la atención a las personas enfermas de cáncer y colaborar en momentos difíciles debe llevar a las Administraciones Públicas a impulsar todas las medidas que estén a su alcance. Para ello el contar con los datos oficiales de su impacto resulta necesario para su evaluación.

Se pregunta:

- **¿Cuántos pacientes de cáncer fueron diagnosticados en la provincia de Segovia en cada uno de los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015?**
- **¿Cuántos pacientes de cáncer fueron tratados en la provincia de Segovia en cada uno de los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015?**
- **¿Cuántos pacientes de cáncer de la provincia de Segovia fueron tratados con radioterapia en cada uno de los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015? ¿En qué centros fueron tratados?**



- **¿Cuántos pacientes de cáncer de la provincia de Segovia utilizaron el transporte colectivo para recibir radioterapia en cada uno de los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015? ¿A qué centros se trasladaban?**

Valladolid, 1 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y  
Ana María Agudíez Calvo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001903-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a número de pacientes de diabetes en Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo Convergencia por Castilla y León, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Según diferentes estudios estadísticos, el número de población diabética va en aumento, afectando a diferentes franjas de edad, y planteando cierta situación de preocupación de las Asociaciones de afectados, por la necesidad de mayores recursos para el desarrollo de sus actividades.

Del mismo modo, para la Administración Autonómica debe ser igualmente una realidad a tener en cuenta, puesto que es competencia de SACYL desarrollar toda la actividad necesaria para cubrir las necesidades y atenciones de esta población, poniendo en marcha todas aquellas medidas de sensibilización, información, prevención y atención.

Para una mayor eficacia en el desarrollo de las diferentes acciones relacionadas con la diabetes en Castilla y León, es necesario conocer los datos de población afectada por esta enfermedad, y el número de asociaciones de diabéticos que existen en la Comunidad.



## PREGUNTAS

- 1.- **¿Cuál es el número de personas afectadas por diabetes en Castilla y León?**
- 2.- **¿Cuáles son los datos de diabéticos por franjas de edad y provincias?**
- 3.- **¿Cuál ha sido el incremento de diabéticos en Castilla y León en los últimos 10 años?**
- 4.- **¿Cuántas asociaciones de diabéticos hay en Castilla y León y dónde?**

Valladolid, 2 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Sarrión Andaluz





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001904-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a pruebas diagnósticas de radioterapia del complejo asistencial de Ávila.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D. José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo Convergencia por Castilla y León, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### PREGUNTA

**¿La Junta de Castilla y León tiene los datos exactos y pormenorizados de todas las pruebas diagnósticas que se han realizado por el servicio de radiología del complejo asistencial de Ávila, durante los años 2014 y 2015, pidiendo que vengan evaluadas y verificadas por un informe técnico del propio servicio de radiología del Ávila?**

**Si es que sí, solicitamos la documentación al respecto.**

Valladolid, 1 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Sarrión Andaluz



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001905-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito y Dña. Ana Sánchez Hernández, relativa a número de visitantes del monasterio de Santa María de Moreruela (Zamora).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito y Ana Sánchez Hernández, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**- Número de visitantes contabilizados al monasterio de Santa María de Moreruela (Granja de Moreruela, Zamora) en el año 2015.**

**- Número de visitantes contabilizados en el recinto "Campamentos romanos de Petavonium" (Santibáñez de Vidriales, Zamora) en el año 2015.**

Valladolid, 1 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: José Ignacio Martín Benito y  
Ana Sánchez Hernández



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001906-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relativa a número de personas que trabajan en el Centro Temático del Lobo de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En respuesta parlamentaria a la pregunta escrita 1009 sobre el proceso de selección de los trabajadores del Centro Temático del Lobo Ibérico en Castilla y León (Robledo, anejo de La Puebla de Sanabria) (BOCCYL n.º 54, de 17 de noviembre de 2015, pág. 6260), el consejero de Fomento y Medio Ambiente, contesta lo siguiente:

"La Junta de Castilla y León no ha realizado ofertas de empleo ni proceso de selección alguno respecto de los trabajadores del Centro".

En la pregunta 1009 se preguntaba lo siguiente:

¿Cuándo y cómo ha sido el proceso de selección de los trabajadores del Centro Temático del Lobo Ibérico en Castilla y León (Robledo, anejo de La Puebla de Sanabria)?

¿Qué ofertas de empleo ha realizado la Junta de Castilla y León en relación con el Centro Temático del Lobo Ibérico en Castilla y León (Robledo, anejo de La Puebla de Sanabria)? ¿Cómo, cuándo y dónde se realizaron las citadas ofertas de empleo?



¿Cuántos aspirantes se presentaron a las plazas ofertadas por la Junta de Castilla y León en relación con el Centro Temático del Lobo Ibérico en Castilla y León (Robledo, anejo de La Puebla de Sanabria)? ¿Cuántos aspirantes fueron seleccionados para prestar sus servicios en el citado Centro?

¿Qué baremos de puntuación se utilizaron en la selección de los trabajadores del Centro Temático del Lobo Ibérico en Castilla y León (Robledo, anejo de La Puebla de Sanabria)?

Lo cierto es que en el Centro Temático del Lobo hay personal trabajador que está prestando su servicios desde que se inauguró el citado Centro, como pueden comprobar a diario los visitantes del Centro y como pudo comprobar también personalmente este procurador en una visita al mismo el pasado mes de noviembre.

Como sea que, tras la respuesta del Consejero de Fomento, seguimos sin saber cómo han sido contratados los trabajadores, ni quién ha hecho la contratación, ni mediante qué procesos, se formula nueva pregunta sobre el Centro Temático del Lobo.

**¿Cuántas personas prestan sus servicios a día de hoy en el Centro Temático del Lobo de Castilla y León (Requejo, La Puebla de Sanabria)?**

**¿Cuál es la relación de puestos de trabajos del Centro Temático de Lobo de Castilla y León?**

**¿Qué institución o entidad ha sido la responsable de la contratación de estos trabajadores?**

**¿Cuáles han sido los criterios de selección de personal y qué entidad se ha ocupado de dicha selección y en qué fechas?**

**¿Qué institución o entidad es la responsable de abonar las nóminas de dichos trabajadores?**

**¿Por cuánto tiempo han sido contratados cada uno de los trabajadores del Centro Temático del Lobo?**

Valladolid, 1 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Ignacio Martín Benito



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001907-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Francisco Martín Martínez y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a acuerdos adoptados por el Consejo Financiero.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez y José Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuál es la relación de entidades convocadas en la reunión del Consejo Financiero celebrado el día 12 de enero de 2016?**

**¿Cuáles son los acuerdos adoptados en la reunión del Consejo Financiero celebrado el día 12 de enero de 2016?**

Valladolid, 2 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez y  
José Javier Izquierdo Roncero



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001908-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. David Castaño Sequeros, relativa a centro de tratamiento de inertes en Alamedilla de Berrocal (Ávila).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

David Castaño Sequeros, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El centro de tratamiento de inertes ubicado en Alamedilla de Berrocal (Ávila) fue cofinanciado con fondos FEDER con un total de 1.909.100 euros para hacer tratamiento y separación de inertes.

La Fiscalía de Medio Ambiente advirtió en su momento que no se había cumplido el objetivo del centro (reciclaje y reutilización de escombros), de modo que el Ayuntamiento de Ávila decidió clausurarlo planteando únicamente el sellado de las instalaciones con un coste de 860.000 euros.

Teniendo en cuenta que la Fiscalía de Medio Ambiente advirtió en 2011 que en el vertedero se habían almacenado materiales de carácter contaminante y teniendo en cuenta que el Ayuntamiento de Ávila sólo pretende sellar el centro de tratamiento se formula la siguiente

#### PREGUNTA

**¿Tiene previsto la Consejería de Medioambiente plantear alguna medida o realizar algún informe para comprobar la posible contaminación a corto o a largo plazo del entorno?**

En Salamanca, a 3 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: David Castaño Sequeros



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001909-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo, Dña. Virginia Barcones Sanz y D. Ángel Hernández Martínez, relativa a cuestiones relacionadas con el Pinus Pinaster y la resina.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Virginia Barcones Sanz y Ángel Hernández Martínez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Los bosques de la Comunidad, en especial los montes de pino negral (*Pinus pinaster*) de llanura, albergan una de las mayores riquezas forestales de todo el territorio nacional: la susceptibilidad de producir grandes cantidades de resina natural.

La resina o miera se extrae de los pinares desde tiempos de la Edad Media y se utiliza como materia prima para la industria desde 1843 cuando se instaló en Hontoria del Pinar (Burgos) la primera destilería. Después se instalarían las fábricas de Almansa (Albacete), Coca (Segovia) o Las Navas del Marqués (Ávila).

Para muchos ayuntamientos, propietarios de pinares, la expansión del sector supuso la llegada de ingresos para la modernización de sus servicios públicos básicos, para la creación de empleo y para la reactivación económica de la zona.

También para muchos propietarios privados de montes supuso la llegada de rentas que ponían en valor la superficie forestal en épocas complicadas.



El trabajo de los resineros, duro y sacrificado, se reguló mediante Orden de 14 de julio de 1947 y fue progresivamente aumentando su importancia hasta finales de los años 60; en esta época, había 4.800 trabajadores resineros con una producción máxima de 55.000 t que se destilaban en 87 fábricas repartidas por todo el territorio nacional.

De la resina se obtienen dos productos, el aguarrás y la colofonia que se utilizan para la fabricación de resinas, tintas de impresión, colas, cosmética, revestimientos y adhesivos, principalmente.

A partir de los años 70, el sector entra en crisis y el abandono ha sido continuado hasta hace unos años, en el que la necesidad de empleo por los efectos de la crisis económica impulsó de nuevo al sector.

Para el mantenimiento del sector es fundamental tomar medidas que aseguren la permanencia del empleo creado y su aumento, condiciones laborales suficientemente interesantes, así como un precio de la materia prima atractivo para el resinero.

Por todo lo expuesto:

• **¿Cuál es el número de pies de *Pinus pinaster*, por provincias, en condiciones de ser resinados dentro de la Comunidad?**

• **¿Cuál ha sido la producción de resina en Castilla y León en la campaña 2015?**

• **¿Cuál es la evolución de la producción de resina en Castilla y León en las últimas seis campañas resineras? ¿Cuáles son los datos por cada una de las provincias de la Comunidad?**

• **¿Cuántos pinos están siendo aprovechados en Castilla y León para la actividad resinera? ¿Cuáles son los datos de aprovechamiento por cada una de las provincias de la Comunidad? ¿Y cuáles son los datos identificados los aprovechamientos en montes públicos o privados? ¿Cuál es la evolución en los últimos seis años por provincias?**

• **¿Cuántos resineros trabajan en la actualidad en los montes de Castilla y León? ¿Cuántos por cada provincia de la Comunidad? ¿Cuál es su evolución en los últimos seis años en cada provincia?**

• **¿Cuál ha sido la cantidad económica finalmente invertida por la Junta de Castilla y León en cada uno de los últimos seis ejercicios presupuestarios para el apoyo al sector resinero en nuestra Comunidad?**

• **¿Cuál es la previsión de apertura de nuevos pies de *Pinus pinaster* para los diez próximos años?**

Valladolid, 4 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: José Luis Aceves Galindo,  
Virginia Barcones Sanz y  
Ángel Hernández Martínez





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001910-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a Programación Cultural de la Consejería y su coste para la provincia de Palencia en los años 2011-2015, detallando actividades y localidades donde se han realizado.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo y Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuál ha sido la programación cultural de la Consejería de Cultura y Turismo para la provincia de Palencia y su coste en los años 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015, detallándose cada una de las actividades y las localidades donde se han realizado?**

Valladolid, 4 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo y  
María Consolación Pablos Labajo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001911-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a estado de tramitación de la petición de declaración de Fiesta de Interés Turístico Regional para la Fiesta en Honor de la Virgen del Castillo, Chiborra y danzantes en la localidad de Cisneros.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Municio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo y Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En noviembre de 2014 se presentó a la Consejería de Cultura y Turismo la solicitud de declaración de Fiesta de Interés Turístico Regional para la "Fiesta en Honor de la Virgen del Castillo, Chiborra y danzantes" que se celebra en la localidad palentina de Cisneros. Hasta ahora no ha habido contestación en ningún sentido.

Por ello preguntamos:

**¿En qué estado se encuentra la tramitación de dicha petición?**

Valladolid, 4 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo y  
María Consolación Pablos Labajo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001912-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a programación cultural y coste, previstos por la Consejería para la provincia de Palencia para el año en curso con detalle de las actividades y localidades donde se celebrarán.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo y Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Qué programación cultural tiene prevista la Consejería de Cultura y Turismo para la provincia de Palencia y su coste para el año en curso, detallándose cada una de las actividades y las localidades donde se van a realizar?**

Valladolid, 4 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo y  
María Consolación Pablos Labajo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001913-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo y Dña. María Consolación Pablos Labajo, relativa a estado del convenio con la Comunidad de Cantabria en materia educativa y sanitaria y acceso de los vecinos del norte de Palencia y Burgos al Hospital Tres Mares de Reinosa.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo y Consolación Pablos Labajo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿En qué estado se encuentra la negociación de un convenio entre la Junta de Castilla y León y el Gobierno de Cantabria en materia educativa y sanitaria?**

**¿Está previsto que incluya el acceso a la asistencia sanitaria de los vecinos del norte de Palencia y de Burgos al Hospital Tres Mares de Reinosa?**

Valladolid, 4 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo y  
María Consolación Pablos Labajo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001914-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a justificación técnica y económica y criterios de actualización de los costes del servicio en el Ayuntamiento de Valdestillas que presta el Somacyl del suministro de agua potable a través de la mancomunidad Vega del Duero y de depuración de aguas en el EDAR de Viana de Cega.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

El Ayuntamiento de Valdestillas (Valladolid) el Somacyl presta el servicio de suministro de agua potable a través de la Mancomunidad Vega del Duero sita en Tordesillas y el de depuración de aguas residuales en la EDAR de Viana de Cega.

Se pregunta:

**1.º- ¿Cuál es la justificación técnica y económica que fija estos importes/costes de servicio por parte del Somacyl?**

**2.º- ¿Qué criterios sigue el Somacyl para la actualización y/o variación de los importes/costes de este servicio?**

Valladolid, 4 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001915-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a actuaciones de averiguación del vertido incontrolado de lixiviados procedentes del vertedero CTR de San Román de la Vega al Valle Portugal y otros y si se ha incoado algún expediente sancionador.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Las comarcas de la Vega del Tuerto y del Órbigo (León), y muy especialmente los vecinos de Estébanez de la Calzada y de Santibáñez de Valdeiglesias, vienen sufriendo desde hace tiempo el vertido incontrolado de lixiviados procedentes del vertedero CTR de San Román de la Vega al Valle Portugal y a los valles ubicados aguas abajo del mismo.

Estos vertidos se han venido produciendo de forma sistemática, especialmente por la noche y en días de lluvia, momentos que la empresa gestora aprovecha para que el vertido pase lo más desapercibido posible, siendo muestra de la mala fe con la que se realizan estas actuaciones.

Uno de los últimos vertidos detectados se produjo en la madrugada del 11 de enero, cuando vecinos y miembros de la Junta Vecinal de Estébanez de la Calzada comprobaron que entre la 1:30 y las 2 de la madrugada se producía el vertido de una gran cantidad de líquido negro de olor muy penetrante. Grabaron la emisión de los vertidos y lo denunciaron a Seprona.



Dada la procedencia de los lixiviados, no es aventurado suponer la toxicidad de los mismos, que acaban arrastrados hasta un humedal y unas choperas, situadas detrás de la gasolinera de Estébanez. Aguas abajo se encuentran las poblaciones de Estébanez de La Calzada y Santibáñez de Valdeiglesias, cuyas captaciones de agua de consumo humano distan menos de 1,5 km del lugar de los hechos.

Estos hechos son especialmente graves y repetidos. Los han denunciado la Junta Vecinal de Estébanez de la Calzada y la Plataforma para una correcta gestión del CTR, y se han hecho "eco" de los mismos los medios de comunicación. Es posible que la única que lo ignorase fuese la Administración.

## PREGUNTA

**¿Qué actuaciones ha llevado a cabo la Junta de Castilla y León para averiguar la veracidad de los hechos? Y, en caso de haber realizado alguna actuación, ¿ha iniciado algún expediente sancionador para exigir responsabilidades medioambientales, en función de las competencias de la Junta de Castilla y León?**

En León, a 4 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001916-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Francisco Martín Martínez, relativa a coste del suplemento "SomosCyL" distribuido por el diario "El Mundo" el 2 de febrero de 2016.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Francisco Martín Martínez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

El día dos de febrero de 2016, por el Diario "El Mundo" se ha procedido a la distribución de un suplemento bajo la denominación de "SomosCyL", en el que se incluyen diversos anuncios así como reportajes referidos a las Instituciones de la Comunidad.

Por ello se formulan las siguientes

#### PREGUNTAS

**¿Cuál ha sido el coste para la Administración de la Comunidad, organismos autónomos o entes públicos de derecho privado integrantes de la Administración Institucional de la Comunidad, empresas o fundaciones públicas de la Comunidad de Castilla y León o cualquier otro ente o institución pública creadas por la Comunidad o dependientes de ella, o cualesquiera otras personas jurídicas en las que participe mayoritariamente como consecuencia de la inserción de anuncios, por patrocinio o por cualquier otro concepto en relación al citado suplemento?**

Valladolid, 4 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001917-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a diversas cuestiones sobre el Laboratorio Agrario Regional de Burgos.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-EQUO perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Desde nuestro grupo, trasladamos las reivindicaciones recientes del Movimiento de Viernes Negro de Burgos sobre las "irregularidades" del Laboratorio Agrario Regional de Burgos.

Esta plataforma ha registrado numerosos escritos, siendo el primero remitido el 31 de mayo de 2013 y el último el 29 de enero de 2016, además de que también se han dirigido al Procurador del Común, quien considera que los hechos denunciados son de "especial gravedad" y "convenientemente razonados" por parte de este Movimiento.

Se argumenta que el Laboratorio Agrario Regional, ubicado en Burgos es una instalación infrautilizada, en la que en el año 2009 se invirtieron casi 3 millones de euros, en su reforma y en la creación de un edificio anexo (al cual nunca se le ha dado uso), y en la actualidad su rendimiento potencial es de solo llega al 25 % de su capacidad.

La plantilla, que sigue trabajando en las antiguas instalaciones, cuenta con 11 técnicos, 8 analistas y dos auxiliares, en la que se encuentran vacantes 4 plazas de técnicos, a la vez que se mantienen 2 contrataciones externas desde hace más de siete años.



Se trata de dos empleados de TRAGSA, inicialmente contratados para "asistencia técnica para la ampliación del alcance de la acreditación del Laboratorio" y que desde su contratación han realizado labores propias del personal público del laboratorio, cuando el personal público tiene la cualificación y capacidad necesaria para realizar dicha asistencia técnica para la ampliación de la acreditación.

Además existe un grave conflicto de intereses entre el Laboratorio Agrario Regional y la instalación privada Laboratorio Agroalimental de Castilla y León, ya que en dicho laboratorio privado ha trabajado, y forma parte de la sociedad, una de las trabajadoras contratadas por TRAGSA, el correo eléctrico del Dominio de este laboratorio privado, [alagomal@jcy.l.es](mailto:alagomal@jcy.l.es), es el correo corporativo de la Junta de Castilla y León del director del laboratorio público.

Se observa, según los datos, una caída espectacular de los clientes del laboratorio público, pasando de 300 en el periodo entre 1997 a 2005 a tan solo 8 en el periodo 2006 a 2015.

El Procurador del Común le solicitaba a la Junta de Castilla y León que adoptase las medidas pertinentes para garantizar más eficacia en la prestación del servicio, cubriendo los puestos vacantes y optimizando las instalaciones.

Desde Izquierda Unida consideramos que existe un claro conflicto de intereses entre el laboratorio público y el laboratorio privado. El director del laboratorio público, es casualmente el cónyuge de una de las personas contratadas por TRAGSA, que a su vez forma parte de la sociedad del laboratorio privado. Ante los datos objetivos de la reducción de la actividad del laboratorio público, y la terna relación filial, permítanme las dudas acerca del interés en que este laboratorio público siga trabajando premeditadamente por debajo de su capacidad real.

Además no encontramos justificado que en la plantilla existan cuatro plazas vacantes, cuando se realizan contrataciones externas al centro.

Y lo más grave, por qué no se revoca la prohibición de no ofertar este magnífico laboratorio a los agricultores, ganaderos e industriales agroalimentarios de Castilla y León y de otras CC. AA. para que puedan analizar sus productos, y así favorecer que este laboratorio público trabaje al 100 % de su capacidad.

## PREGUNTAS

**1. ¿Por qué no se convocan las cuatro plazas de técnicos vacantes, y se revocan las de las dos trabajadoras contratadas a través de TRAGSA?**

**2. ¿Considera la Junta necesarias estas contrataciones externas?**

**3. ¿Qué medidas ha adoptado la Consejería de Agricultura y Ganadería para cumplir las recomendaciones del Procurador del Común, en cuanto a mejorar la eficiencia del laboratorio?**

**4. ¿Quién tomó y por qué la decisión de nombrar al actual Director del laboratorio público, cuando era inicialmente una persona sin la titulación adecuada para ocupar ese puesto?**



**5. ¿Se ha requerido que dé explicaciones, por parte de la Consejería de Agricultura y Ganadería, el actual Director del laboratorio público por figurar su correo corporativo de la Junta de C y L en el dominio del laboratorio privado?**

**6. Ante la cantidad de denuncias efectuadas y motivadas por el Movimiento Viernes Negro de Burgos, ¿cuál ha sido la actuación de la Inspección General de Servicios?**

**7. ¿La Consejería de Agricultura y Ganadería ha realizado investigaciones o comprobaciones en relación a las denuncias presentadas por el Movimiento Viernes Negro de Burgos?**

**8. ¿Con qué argumentos técnicos se adoptó la prohibición de ofertar este laboratorio público a los agricultores, ganaderos e industriales agroalimentarios de C y L y de otras CC. AA.?**

Valladolid, 4 de enero de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Sarrión Andaluz



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001918-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a cuantía derivada de las condenas en litigios planteados por personal al que no se permitió la jubilación parcial durante los años 2013 a 2015.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La política de personal está siendo causa frecuente de sentencias adversas, que afectan a las oposiciones, a la carrera profesional y a las jubilaciones. En muchas de ellas no se cuestionan los argumentos de "fondo" sino aspectos colaterales que podrían haber sido subsanados previamente.

Así por ejemplo en el tema de la jubilación parcial, antes de los 65 años, el SACYL ha perdido la inmensa mayoría de los litigios, a pesar de argumentar que era un derecho no aplicable por la inexistencia de un plan director de recursos humanos que regule un derecho que viene recogido en el Estatuto Marco de personal estatutario de SACYL, lo que, nuevamente, evidencia las insuficiencias de la Consejería en temas previsibles. Por todo ello:



## PREGUNTA

**¿Qué cuantía han supuesto las condenas padecidas en los litigios planteados por el personal al que no se permitió la jubilación parcial, durante los años 2013 a 2015?**

En León, a 8 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001919-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a cuantía de las condenas impuestas por el Tribunal Superior de Justicia en concepto de indemnización al personal facultativo, jubilado forzosamente, durante los años 2013 a 2015.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La política de personal está siendo causa frecuente de sentencias adversas, que afectan a las oposiciones, a la carrera profesional y a las jubilaciones. En muchas de ellas no se cuestionan los argumentos de "fondo" sino aspectos colaterales que podrían haber sido subsanados previamente.

Así por ejemplo en el tema de la no prolongación de la actividad del personal facultativo más allá de los 65 años, parece que una de las causas de la pérdida de los litigios tiene que ver con la inexistencia de una orden que regule la desconcentración de competencias en esta materia en el Gerente de SACYL, y, posteriormente la correspondiente delegación en los Gerentes de Área o del nivel correspondiente (A. Primaria o Especializada). Hasta el momento, las sentencias son del Tribunal Superior de Justicia, recurridas ante el Tribunal Supremo, pero el texto de la sentencia ya fija cuantías que, en caso de ser condenatorias, se incrementarán en los respectivos intereses. Por todo ello:



## PREGUNTA

**¿Qué cuantía han supuesto las condenas impuestas por el Tribunal Superior de Justicia en concepto de indemnización al personal facultativo, jubilado forzosamente, durante los años 2013 a 2015?**

En León, a 8 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001920-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Josefa Rodríguez Tobal y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a desglose por naturaleza de los gastos del presupuesto destinados al I Plan de Industrias Culturales y Creativas de Castilla y León, 2013-2016.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D.<sup>a</sup> María Josefa Rodríguez Tobal y D.<sup>a</sup> Isabel Muñoz Sánchez, procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**Desglose por naturaleza de los gastos del presupuesto destinado al I Plan de Industrias Culturales y Creativas de Castilla y León, 2013-2016. Año 2013, año 2014, año 2015 y lo gastado en lo que va del año 2016.**

Valladolid, 8 de febrero de 2016.

LAS PROCURADORAS,  
Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal e  
Isabel Muñoz Sánchez





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001921-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Josefa Rodríguez Tobal y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a consideraciones y sugerencias aportadas por el Consejo para las Políticas Culturales de Castilla y León en relación con el I Plan de Industrias Culturales y Creativas de la Comunidad 2013-2016.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D.<sup>a</sup> María Josefa Rodríguez Tobal y D.<sup>a</sup> Isabel Muñoz Sánchez, procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuáles han sido las consideraciones y sugerencias aportadas por el Consejo para las Políticas Culturales de Castilla y León en relación al I Plan de Industrias Culturales y Creativas de la Comunidad de Castilla y León 2013-2016?**

Valladolid, 8 de febrero de 2016.

LAS PROCURADORAS,  
Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal e  
Isabel Muñoz Sánchez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001922-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Josefa Rodríguez Tobal y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a cuántos expedientes han sido informados por la Junta de Valoración y Adquisición de Bienes Culturales en los años 2014 y 2015.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D.<sup>a</sup> María Josefa Rodríguez Tobal y D.<sup>a</sup> Isabel Muñoz Sánchez, procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuántos expedientes han sido informados por la Junta de Valoración y Adquisición de Bienes Culturales en los años 2014 y 2015? ¿A qué actuaciones concretas se refieren? Detalles pormenorizados.**

Valladolid, 8 de febrero de 2016.

LAS PROCURADORAS,  
Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal e  
Isabel Muñoz Sánchez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001923-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Josefa Rodríguez Tobal y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a monto de las indemnizaciones por razón de servicio en la Consejería de Cultura y Turismo.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D.<sup>a</sup> María Josefa Rodríguez Tobal y D.<sup>a</sup> Isabel Muñoz Sánchez, procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿A cuánto asciende el monto de indemnizaciones por razón de servicio?  
Desglose pormenorizado de cantidades, perceptores y objeto de la indemnización.**

Valladolid, 8 de febrero de 2016.

LAS PROCURADORAS,  
Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal e  
Isabel Muñoz Sánchez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001924-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Josefa Rodríguez Tobal y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a número de reuniones del Consejo para las Políticas Culturales de Castilla y León con los representantes de los distintos sectores concernidos desde su creación.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D.<sup>a</sup> María Josefa Rodríguez Tobal y D.<sup>a</sup> Isabel Muñoz Sánchez, procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuántas reuniones ha mantenido el Consejo para las Políticas Culturales de Castilla y León con los/as representantes de los distintos sectores concernidos desde su creación? ¿Cuáles han sido las Asociaciones o Grupos contactados en dichas reuniones?**

Valladolid, 8 de febrero de 2016.

LAS PROCURADORAS,  
Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal e  
Isabel Muñoz Sánchez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001925-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Josefa Rodríguez Tobal y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a personas que integran el Consejo para las Políticas Culturales de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D.<sup>a</sup> María Josefa Rodríguez Tobal y D.<sup>a</sup> Isabel Muñoz Sánchez, procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿A día de hoy, quiénes son las personas que integran el Consejo para las Políticas Culturales de Castilla y León?**

Valladolid, 8 de febrero de 2016.

LAS PROCURADORAS,  
Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal e  
Isabel Muñoz Sánchez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001926-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Josefa Rodríguez Tobal y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a número de informes realizado por el Consejo para las Políticas Culturales de Castilla y León sobre el estado de la cultura, de las artes y del patrimonio cultural.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D.<sup>a</sup> María Josefa Rodríguez Tobal y D.<sup>a</sup> Isabel Muñoz Sánchez, procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuántos informes sobre el estado de la cultura, de las artes y del patrimonio cultural de la Comunidad Autónoma ha realizado el Consejo para las Políticas Culturales de Castilla y León desde su creación?**

Valladolid, 8 de febrero de 2016.

LAS PROCURADORAS,  
Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal e  
Isabel Muñoz Sánchez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001927-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. María Josefa Rodríguez Tobal y Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a qué propuestas de actuación, directrices y asesoramiento ha realizado el Consejo para las Políticas Culturales.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D.<sup>a</sup> María Josefa Rodríguez Tobal y D.<sup>a</sup> Isabel Muñoz Sánchez, procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Qué propuestas de actuación, directrices y asesoramiento ha realizado desde su creación el Consejo para las Políticas Culturales de Castilla y León? Detalle pormenorizado.**

Valladolid, 8 de febrero de 2016.

LAS PROCURADORAS,  
Fdo.: María Josefa Rodríguez Tobal e  
Isabel Muñoz Sánchez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001928-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Isabel Muñoz Sánchez y Dña. María Josefa Rodríguez Tobal, relativa a medidas de la Junta para asegurar la integridad y permanencia del Patrimonio cultural, artístico y documental de Caja Duero.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D.<sup>a</sup> Isabel Muñoz Sánchez y D.<sup>a</sup> María José Rodríguez Tobal, procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Qué medidas está tomando la Junta de Castilla y León para asegurar la integridad y permanencia del Patrimonio cultural, artístico y documental de Caja Duero en nuestra Comunidad Autónoma, especialmente en Salamanca donde nació la mencionada Caja y se encuentra su Fundación?**

Valladolid, 8 de febrero de 2016.

LAS PROCURADORAS,  
Fdo.: Isabel Muñoz Sánchez y  
María Josefa Rodríguez Tobal





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001929-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a modificación presupuestaria de la aplicación 01.05.912E01.64001.0.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Natalia del Barrio Jiménez, procuradora de las Cortes de Castilla y León perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de los artículos 155 del Reglamento de la Cámara y siguientes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente

### PREGUNTA

**Motivación de la modificación presupuestaria aprobada por el Consejo de Gobierno en su sesión 8 de octubre de 2015 en la aplicación 01.05.912E01.64001.0.**

Valladolid, 9 de febrero de 2016.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001930-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a amortizaciones en las operaciones de Deuda Pública de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Natalia del Barrio Jiménez, procuradora de las Cortes de Castilla y León perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de los artículos 155 del Reglamento de la Cámara y siguientes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente

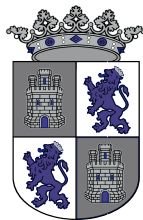
### PREGUNTA

• **Cuadros de amortización con las operaciones de Deuda Pública Viva de la Junta de Castilla y León y de todos sus organismos, entes, fundaciones y empresas públicas.**

• **Copia de todos los contratos de préstamos firmados en cada una de las operaciones financieras.**

Valladolid, 9 de febrero de 2016.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001931-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a si tiene la Junta de Castilla y León la relación de los bienes patrimoniales de las distintas Diputaciones Provinciales.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Natalia del Barrio Jiménez, procuradora de las Cortes de Castilla y León perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de los artículos 155 del Reglamento de la Cámara y siguientes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente

### PREGUNTA

**¿Tiene la Junta de Castilla y León relación de los bienes patrimoniales de las distintas Diputaciones Provinciales?**

Valladolid, 9 de febrero de 2016.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001932-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a inventario del patrimonio de la Obra Social de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia a fecha 27 de noviembre de 2012.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Natalia del Barrio Jiménez, procuradora de las Cortes de Castilla y León perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de los artículos 155 del Reglamento de la Cámara y siguientes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente

### PREGUNTA

**Inventario del Patrimonio de la Obra Social de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia a fecha 27 de noviembre de 2012, cuando se produjo la disolución directa de todos los órganos de la Caja de Ahorros y la baja en el registro especial de entidades de crédito del Banco de España.**

Valladolid, 9 de febrero de 2016.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001933-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a inventario del patrimonio de la Fundación Caja Segovia a fecha 1 de febrero de 2015.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Natalia del Barrio Jiménez, procuradora de las Cortes de Castilla y León perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de los artículos 155 del Reglamento de la Cámara y siguientes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente

### PREGUNTA

**Inventario del Patrimonio de la Fundación Caja Segovia a fecha 1 de febrero de 2015.**

Valladolid, 9 de febrero de 2016.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001934-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a solicitudes de Renta Garantizada de Ciudadanía.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Laura Domínguez Arroyo, Procuradora en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su respuesta escrita:

**¿Cuántas solicitudes de Renta Garantizada de Ciudadanía son aceptadas y cuántas rechazadas en cada provincia y cuáles son los motivos principales de rechazo?**

En Valladolid, a 9 de febrero de 2016.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/001935-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a convenio establecido con la Orden San Juan de Dios.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Municio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Laura Domínguez Arroyo, Procuradora en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su respuesta escrita:

**¿Cuál es el convenio establecido con la Orden San Juan de Dios y cuántos conciertos actuales se mantienen con la misma, así como el presupuesto destinado al mantenimiento de dichos conciertos?**

En Valladolid, a 9 de febrero de 2016.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001936-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a número de perceptores de la Red de Protección de Familias.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Laura Domínguez Arroyo, Procuradora en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su respuesta escrita:

**¿Cuál es el número de perceptores de la Red de Protección de Familias en cada uno de sus bloques por provincias y desagregado por sexo citados a continuación?**

**1) Prestación económica para necesidades básicas de subsistencia en situaciones de urgencia social.**

**2) Prestación económica extraordinaria frente a situaciones de deuda hipotecaria.**

**3) Servicio de entrega de alimentos.**

**4) Red centinela de alerta en situaciones de pobreza infantil.**

**5) Servicio integral de apoyo a familias en riesgo de desahucio.**

**6) Medidas en materia de vivienda dirigidas a favorecer el acceso a la misma.**

**7) Programa personal de integración y empleo (PIE).**

**8) Alojamientos alternativos y de emergencia social.**

**9) Renta Garantizada de Ciudadanía.**

En Valladolid, a 9 de febrero de 2016.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001937-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a número de familias que perciben la Renta Garantizada de Ciudadanía.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Laura Domínguez Arroyo, Procuradora en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su respuesta escrita:

**¿Cuántas familias perciben la cuantía mínima de Renta Garantizada de Ciudadanía de 426 euros, cuántas la cuantía máxima de 692 euros y cuántas cuantías intermedias?**

En Valladolid, a 9 de febrero de 2016.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/001938-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a número de centros educativos que tienen Agentes de Igualdad.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Laura Domínguez Arroyo, Procuradora en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su respuesta escrita:

**¿Cuántos centros educativos en todos sus niveles cuentan con Agentes de Igualdad y aplican protocolos contra la violencia de género?**

En Valladolid, a 9 de febrero de 2016.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001939-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a evolución del presupuesto y evolución del número de perceptores de la Renta Garantizada de Ciudadanía desde la aprobación de la Ley 7/2010, de 30 de agosto.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

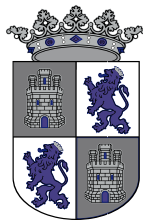
## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Laura Domínguez Arroyo, Procuradora en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su respuesta escrita:

**¿Cuál ha sido la evolución del presupuesto y la evolución del número de perceptores de Renta Garantizada de Ciudadanía desde la aprobación de la Ley 7/2010, de 30 de agosto, que la regula?**

En Valladolid, a 9 de febrero de 2016.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/001940-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a número de mujeres que se han beneficiado de diversas actuaciones de la Junta de Castilla y León en materia de violencia de género y sobre el presupuesto destinado a dichas actuaciones.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Laura Domínguez Arroyo, Procuradora en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su respuesta escrita:

**¿Cuántas mujeres se han beneficiado de las siguientes actuaciones previstas por la Junta en materia de violencia de género y qué presupuesto se ha destinado a las mismas:**

- acogida en centros de acogida en cualquiera de sus formas: centros de emergencia, casas de acogida y pisos tutelados
- ayudas económicas previstas en la Orden FAM/1049/2010, de 6 de julio, por la que se modifica la Orden FAM/785/2006, de 4 de mayo, por provincia
- asesoramiento psicológico y/o jurídico
- planes de inserción laboral?

En Valladolid, a 9 de febrero de 2016.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001941-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a cuántos centros educativos de todos los niveles cuentan con planes de sensibilización y formación en materia de género y sobre cuál ha sido el presupuesto destinado para ello en la anterior legislatura y en la presente.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Laura Domínguez Arroyo, Procuradora en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su respuesta escrita:

**¿Cuántos centros educativos en todos sus niveles cuentan con planes de sensibilización y formación en materia de género para su alumnado, profesorado y AMPAS respectivamente y cuál ha sido el presupuesto destinado para ello en la anterior legislatura y en la presente?**

En Valladolid, a 9 de febrero de 2016.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001942-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a actuaciones desarrolladas por la Red de Igualdad y Juventud Activa desde 2012 y sobre el presupuesto con el que ha contado desde su puesta en marcha.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Laura Domínguez Arroyo, Procuradora en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su respuesta escrita:

**¿Cuáles han sido las actuaciones desarrolladas por la Red de Igualdad y Juventud Activa desde 2012 y con qué presupuesto ha contado cada año desde su puesta en marcha?**

En Valladolid, a 9 de febrero de 2016.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001943-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a cuáles han sido las actuaciones llevadas a cabo por los centros educativos de la Comunidad para eliminar los contenidos sexistas y sobre cuánto presupuesto se ha destinado a las mismas.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Laura Domínguez Arroyo, Procuradora en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su respuesta escrita:

**¿Cuáles han sido las actuaciones llevadas a cabo por los centros educativos de toda la Comunidad para eliminar los contenidos sexistas y cuánto presupuesto se ha destinado a las mismas?**

En Valladolid, a 9 de febrero de 2016.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/001944-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a cuántos centros universitarios cuentan con una Unidad de Género y/o imparten asignaturas en materia de género.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Municio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Laura Domínguez Arroyo, Procuradora en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su respuesta escrita:

**¿Cuántos centros universitarios cuentan con una Unidad de Género y/o imparten asignaturas en materia de género?**

En Valladolid, a 9 de febrero de 2016.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001945-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a cuántos equipos de atención de cuidados paliativos a domicilio existen en la actualidad en cada una de las áreas de salud de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**¿Cuántos equipos de atención de cuidados paliativos a domicilio existen en la actualidad en cada una de las áreas de salud de Castilla y León? Especificar para cada área de salud cuántos en la provincia y cuántos en la capital.**

Valladolid, 9 de febrero de 2016.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: María Mercedes Martín Juárez



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001946-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Adela Pascual Álvarez y Dña. Lorena González Guerrero, relativa a falta de representación en los órganos de la economía social y de autónomos.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LA CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D.<sup>a</sup> ADELA PASCUAL ÁLVAREZ y D.<sup>a</sup> LORENA GONZÁLEZ GUERRERO, Procuradoras por el GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS en las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta a la Junta de Castilla y León para su respuesta por escrito:

**¿Existe algún planteamiento de revisión por parte de la Consejería de Empleo que pueda subsanar la falta de participación de la Economía Social y los Autónomos como miembro de pleno derecho en los órganos en los que se construye la sociedad, puesto que su ausencia impide que se tengan en cuenta y se desarrollen los valores que representan?**

En Valladolid, a 8 de febrero de 2016.

LAS PROCURADORAS,  
Fdo.: Adela Pascual Álvarez y  
Lorena González Guerrero



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001947-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por las Procuradoras Dña. Adela Pascual Álvarez y Dña. Lorena González Guerrero, relativa a Sistema Nacional de Garantía Juvenil.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LA CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

D.<sup>a</sup> ADELA PASCUAL ÁLVAREZ y D.<sup>a</sup> LORENA GONZÁLEZ GUERRERO, Procuradoras pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS en las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Con el objetivo de impulsar medidas dirigidas a reducir el desempleo juvenil, ya sea mediante la inserción laboral por cuenta ajena o a través del autoempleo, se aprobó la Estrategia de Emprendimiento y Empleo Joven 2013-2016.

En el ámbito de la Comunidad de Castilla y León se acordó, con los agentes económicos y sociales más representativos, la Estrategia Integrada de Empleo, Formación Profesional, Prevención de Riesgos Laborales e Igualdad en el Trabajo 2012-2015, con el fin de dar respuesta a las necesidades laborales que demanda la sociedad en la actual situación de crisis económica. En él se establecen una serie de medidas y actuaciones adaptadas a las necesidades y a las características específicas del mercado laboral de Castilla y León.

**¿Cuáles han sido estas medidas específicas?**

**¿Cuántas personas jóvenes de edades comprendidas entre los 16 y 25 años se han inscrito en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil?**



**¿Cuál ha sido el resultado de inserción en empleo estable por cuenta ajena de los jóvenes incluidos en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, en la Comunidad de Castilla y León, para el año 2015?**

**¿A cuánto ascendió el importe de las subvenciones, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, dirigidas al fomento del empleo estable por cuenta ajena de los jóvenes incluidos en el Sistema Nacional de Garantía Juvenil, en la Comunidad de Castilla y León, para el año 2015 y en qué se ha gastado?**

En Valladolid, a 8 de febrero de 2016.

LAS PROCURADORAS,  
Fdo.: Adela Pascual Álvarez y  
Lorena González Guerrero



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001948-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Sarrión Andaluz, relativa a inundaciones producidas en el Hospital de Burgos.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Sarrión Andaluz, Procurador de Izquierda Unida-Equo, perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Recientemente se ha producido la rotura de una tubería de agua caliente en el sótano 3 del Hospital Universitario de Burgos. El Hospital Universitario de Burgos vuelve a registrar inundaciones y filtraciones sin que se hayan producido tormentas importantes. Ya hace unos meses se presentaron goteras y filtraciones de agua importantes.

Desde que se abrió el HUBU venimos denunciando una pésima calidad constructiva en todas las instalaciones. Eso es evidente para todo aquel que pase por pasillos, estancias, accesos o dependencias. Las continuas averías increíbles, desperfectos inconcebibles en un edificio de dos años, carencias, errores, incongruencias, auténticas chapuzas que no se explican en un edificio supuestamente puntero en la Comunidad.

### PREGUNTAS

1. ¿Tiene conocimiento la Junta de Castilla y León de este suceso?



**2. ¿Considera la Junta de Castilla y León normal este tipo de deficiencias en un edificio nuevo?**

**3. ¿La Junta de Castilla y León va a pedir indemnizaciones a la empresa concesionaria?**

Valladolid, 9 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Sarrión Andaluz



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001949-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández y D. Fernando Pablos Romo, relativa a plazo de finalización de las obras de ampliación del centro educativo "Los Adiles" de Villaobispo de las Regueras (León).*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

María Josefa Díaz-Caneja Fernández y Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Los padres y madres del CEIP "Los Adiles" de Villaobispo de las Regueras (León) convocaron el día 8 de febrero de 2016 una manifestación, que salió de la Plaza de la Catedral de León a las 11.00 horas para dirigirse a la Dirección Provincial de Educación, para protestar y denunciar que el centro al que acuden sus hijos "no cumple con los requisitos mínimos que cualquier instalación que imparta las enseñanzas del segundo ciclo de educación infantil, primaria y secundaria debe cumplir y que regula el Real Decreto 132/2010, de 12 de febrero" y exigir la agilización de la ampliación del colegio.

El centro, que fue ampliado en 2009, en un principio estaba preparado para ser un línea 1, pero enseguida pasó a ser un línea 2, para convertirse en 3, tal y como sucede en la actualidad, por lo que el centro escolar carece de aulas suficientes para cubrir la demanda de plazas en condiciones dignas para el alumnado, se han ido prescindiendo de



salas, despachos, han tenido que reducir el espacio del comedor a la mitad para construir más aulas por lo que parte de los alumnos tienen que ser desplazados diariamente al comedor de otro centro de la localidad (a pesar de prestar el servicio en dos turnos no tiene cabida para todos), el programa madrugadores se desarrolla en pasillos y zonas de tránsito y recientemente, y como solución "temporal" aunque insuficiente, se han instalado en el patio unas aulas prefabricadas para poder impartir clases.

La solución pasa por una ampliación del colegio. Aunque en el verano del año 2014 la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León publicó en nota de prensa, como obra nueva descentralizada prevista, la ampliación (6 unidades) del centro, con una anualidad de 500.000 € en el año 2015 y 845.000 € en el 2016, la cantidad consignada en los presupuestos de 2016 para el proyecto de ampliación del colegio "Los Adiles" asciende a 75.535 €.

En la necesidad de conocer el estado de ampliación del CEIP "Los Adiles", se formula la siguiente

## PREGUNTA

**¿Qué plazo prevé la Junta de Castilla y León para que estén finalizadas las obras de ampliación del centro?**

Valladolid, 9 de febrero de 2016.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: María Josefa Díaz-Caneja Fernández y  
Fernando Pablos Romo





## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001950-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Celestino Rodríguez Rubio, relativa a cierre de la oficina del Grupo Norte Outsourcing en León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de febrero de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/001890 a PE/001950.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de febrero de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Celestino Rodríguez Rubio, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Grupo Norte Outsourcing, empresa que presta servicios para Caja España Duero en el Servicio de Banca Telefónica, comunicó el pasado mes de enero a sus trabajadores el cierre de su oficina de León, una decisión que dejará en la calle a casi medio centenar de empleados, tal como conoce la Junta de Castilla y León.

De ejecutarse esta decisión, el empleo en la provincia de León sufrirá un nuevo varapalo. Cabe destacar que León es la provincia de Castilla y León donde más ha subido el paro en esta legislatura, casi 1.600 (1.558) desempleados más, cerrando 2015 con 40.709 personas inscritas en las listas del paro y arrancando 2016 con 40.959. La alarmante destrucción de empleo a lo largo de la última legislatura deja a nuestra provincia con 13.621 afiliados menos a la Seguridad Social, y, como consecuencia de todo ello, la provincia de León ha perdido durante la pasada legislatura más de 18.000 habitantes, 5.000 de ellos en el último año.



## PREGUNTA

**¿Qué medidas urgentes adopta la Junta de Castilla y León para evitar que se lleve a cabo el cierre de la oficina de Grupo Norte Outsourcing en León?**

Valladolid, 10 de febrero de 2016.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Celestino Rodríguez Rubio

## ESTRUCTURA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS		
110	PL	Proyectos de Ley
120	PPL	Proposiciones de Ley
130	ILP	Iniciativas legislativas populares y de los Ayuntamientos
140	PREA	Reforma del Estatuto de Autonomía
150	PLE	Procedimientos legislativos especiales
160	DLEY	Decretos Leyes
170	DL	Decretos Legislativos
180	REG	Reglamento de las Cortes
181	RES	Resoluciones de la Presidencia y normas complementarias del Reglamento
182	EP	Estatuto de Personal
190	OIL	Otras Iniciativas legislativas
2. DECLARACIÓN INSTITUCIONAL, CONVENIOS, ACUERDOS Y COMUNICACIONES		
210	DI	Declaraciones Institucionales y otras declaraciones
220	C	Convenios
230	ACUER	Acuerdos
240	OTC	Comunicaciones
3. INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA		
310	SI	Investidura
320	CCF	Cuestión de confianza
330	MC	Moción de censura
390	OC	Otras cuestiones de responsabilidad
4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO		
410	CJCyL	Comunicaciones de la Junta de Castilla y León
420	PROG	Programa y planes remitidos por la Junta de Castilla y León
430	INJ	Informaciones de la Junta de Castilla y León
440	DPG	Debate sobre política general
450	I	Interpelaciones
451	M	Mociones
452	IA	Informaciones de actualidad
461	POC	Preguntas para respuesta oral en Comisión
462	POP	Preguntas para respuesta oral en Pleno
463	PE	Preguntas para respuesta escrita
470	PNL	Proposiciones No de Ley
490	PR	Propuestas de resolución
5. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS		
510	TC	Tribunal Constitucional
520	CC	Consejo de Cuentas
530	PC	Procurador del Común
590	OIO	Otras Instituciones y Órganos
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES, NOMBRAMIENTOS Y PROPUESTAS		
610	ESE	Designación de Senadores
620	ECC	Consejo de Cuentas
630	EPC	Procurador del Común
640	ECS	Consejo Consultivo
690	EOT	Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LAS CORTES		
710	MESA	Mesa de las Cortes
720	PTE	Presidencia
730	JP	Junta de Portavoces
740	GP	Grupos Parlamentarios
750	COM	Comisiones
760	PON	Ponencias
770	PLN	Pleno
780	DP	Diputación Permanente
8. ORGANIZACIÓN DE LAS CORTES		
810	ORGAN	Organización y funcionamiento de los servicios
820	OPER	Personal
830	OCON	Contratación
890	OOAC	Otros acuerdos de administración de las Cortes